

SITUACIÓN DE LA LÓGICA HOY

Marco general:

- (a) Recortes progresivos del Bachillerato en los sucesivos planes:
7 cursos, en 1938 (Reforma 2ª Enseñanza, Sainz Rguez: 20 sept. 1938)
6 + Preu, en 1954 (Ley de Ordenación de la E.M. Ruiz Jiménez, 26 feb.), 1957:
temas anuales de filosofía, 1963: Hª de la Fª y de las Ciencias, al tiempo que
introduce un apartado sobre “neopositivismo y formalización de la ciencia” en la
lec. 17: “El neopositivismo y otras direcciones actuales de la filosofía”. Vid. E.
Fey, 1975, pp. 218-225
3 + COU, en 1970, tras la Ley General de Educ., J.L. Villar Palasí (9 julio 1970)
2 vigentes desde 1992 (RD 1179/1992, 2 oct. J. Rubalcaba).

- (b) Análoga suerte de los estudios de Filosofía
3 cursos, en 1938
2 + temas de Preu, en 1954; estudio de tema monográfico, entre 1957 y 1963.
Preu ? Historia de la Filosofía y de las Ciencias, desde 1963.
1 + COU, desde 1970 (9 de julio).
1 + propia de modalidad D (Humanidades y CC. Sociales), RD 1179/1992.
2 cursos comunes (Fª I y Fª II), desde RD 3474/2000.

(c) Parecida suerte de la materia de Lógica en Filosofía, aparte del sesgo tradicional más o menos sostenido.

Considérese su historia académico-administrativa en los planes de estudios desde su notoria presencia en 1938 y 1953 hasta la precaria situación en que la deja el RD 1179 / 1992: materia que puede no darse o tratarse.

Cuestionario de 1939: 7 temas en 5º, un 41% del curso de “Introd. a la Filosofía”.

1953: 6 temas en 5º, un 20% del curso de “Nociones de Filosofía”. En algún manual se hace especialmente llamativa, e.g. en el de Bueno- Mtnez. (1955) la lógica cuenta con 11 lecciones (el 39.2% del programa) y 114 pp. (el 42.2% del texto).

- Evolución en descenso hasta un fondo de valle en 1996 (texto de C. Tejedor, *Filosofía*, Madrid, SM, SM, donde no hay Lógica) y 1967 (presencia de un 1.22 % en texto de A. Baig, J. Beltrán, S. Codina y A. Roig, Barcelona, Teide, 1997), para luego volver a ascender ligeramente. En L. Mtnez., P. Montaner y J. Sanllehí (Madrid, Almadraba, 1998) ya cuenta con un 4.5 %, y en J.M. Navarro Cordón y T. Calvo (Madrid, Anaya, 1998) con un 8.7 %, porcentajes que aún suben un poco en las ediciones de 2002 de ambos manuales.

- Oscilación entre la noticia rutinaria (proposiciones, clases, silogismos + recursos didácticos triviales) y la noticia más o menos actualizada (lógicas borrosas...), de un supuesto instrumento racional o cognoscitivo, sin contextualización, ni sentido. Salvada alguna excepción -en la línea de la argumentación del texto de Martínez y otros (2002, Almadraba).

Otros aspectos generales de la situación de la Lógica:

(a) Trivialización didáctica e instrumental (arte del estudio y habilidades analíticas del trabajo intelectual, confección de esquemas, comentario de textos, etc.). E.g. en la línea sugerida por S. Mañero, *Filosofía* (Madrid, Mater et magistra, 1967), p. X.

- Trivialización rutinaria de contenidos y procedimientos de la lógica tradicional.
- Trivialización de la lógica moderna: lógica proposicional ? tablas de verdad / lógica de clases ? círculos de Venn.

(b) Percepción de la lógica moderna como cuerpo extraño. E.g.: Según J. Barrio (1965) en *Didáctica de la Filosofía. Estudios monográficos*, o.c., pp. 54-5, la Logística se encontraría entre las disciplinas filosóficas comúnmente rechazadas de los programas de Bachillerato, aunque sí estuviera incluida la Lógica. Según los Documentos de trabajo de la Inspección de Bachillerato, nº 4 (conclusiones del Seminario Permanente de Filosofía, reunión de mayo-junio de 1979): “4. Se ha recogido la impresión, en el contacto con algunos de los profesores de Filosofía de los Institutos, de que los temas de lógica matemática venían a romper -en parte- la línea antropológica del programa; y proponían acoplarlos al principio o al final del mismo”. Citado por Jerez Mir 1983, p. 218. Viene a ser la opción de Navarro Cordón & Calvo 2002 que relegan estos “Elementos de lógica” a un apéndice. Y, en fin, más drástica es la propuesta de Bueno de su plan Symploké (*Catoblepas*, nº 23, enero 2004), en el que desaparece la lógica formal para hacer sitio a otra “material” dentro de la Gnoseología, relacionada con la idea de verdad.

LA LÓGICA EN LOS ESTUDIOS SUPERIORES

Impresiones iniciales sobre la Lógica en Filosofía:

Las impresiones actualmente dominantes acerca de la Lógica se podrían resumir, para empezar, en las tres siguientes:

- (a) Sensación de cuerpo extraño dentro de los estudios de Filosofía: desapego de los estudiantes y desinterés de los colegas.
- (b) La doble vida académica: inercias escolares vs. autismo profesional –e.g. los resultados de la investigación personal apenas pueden salir por lo regular de los círculos y circuitos especializados
- (c) La escasa o nula repercusión en el contexto académico próximo

En suma, ni unos (los lógicos), ni otros (los vecinos filósofos) parecen interesados en entablar relaciones –como, por ejemplo, las establecidas antaño con la complicidad de la filosofía analítica–.

Sin embargo, la Lógica sigue manteniendo una presencia académica tan notable que se diría desproporcionada a la luz de esas impresiones. Es una presencia tanto administrativa (como la mostrada en los Cuadros I-II sobre profesorado), como estrictamente académica (como la mostrada en los Cuadros III-V sobre ofertas en planes de estudios).

Cuadro I

Profesorado universitario numerario de filosofía 2000; distribución por áreas de conocimiento. Fuente: www.filosofia.org [averiguador-prof. 2000]

Área	CU	TU	CEU	TEU	Totales
Filosofía	86	208	12	30	336
Filosofía Moral	20	56	4	3	83
Lógica y F ^a Ciencia	23	98	-	2	123
Totales:	129	362	16	35	542
Antropología Social	24	100	-	6	130
Estética y T ^a Artes	8	40	-	4	52
Historia de la Ciencia	12	50	-	3	65
Univ. española:	7.377	23.025	1.985	10.812	43.199

* Porcentajes (relativos a las tres áreas distintivas):

Lógica y F^a de la Ciencia, prof. en general: $542 / 123 = 22.6 \%$

CU: Filosofía = 25 %; F^a Moral = 24 %; LógFC. = 18 %

TU: Filosofía = 62 %; F^a Moral = 67 %; LógFC. = 79 %

Cuadro II

2004 (29/07/04). Bases de datos para composición de comisiones de habilitación ¹

Fuente: Portal de Universidades. MEC

Filosofía:	81/71	213/140	11/6	28/1	333/218	65.4 %
Filosofía Moral	23/23	60/ 37	5/3	2/0	90/ 63	70.0 %
Lógica y F ^a Ciencia	31/29	96/ 69	-	2/0	129/ 98	75.9 %
Antropología Social	27/25	114/ 64	1/0	9/3	151/ 92	60.9 %
Estética y T ^a Artes	9/ 9	42/ 22	-	3/1	54/ 32	59.2 %
Historia de la Ciencia	14/13	57/ 38	1/0	2/0	74/ 51	68.9 %

* Porcentajes: Prof. 3 Áreas / Lógica y F^a de la Ciencia: $552 / 129 = 23.3 \%$

	Filosofía	F ^a Moral	Lógica y F ^a Ciencia
CU	$333 / 81 = 24.3$	$90 / 23 = 25.5$	$129 / 31 = 24.0$
TU	$333 / 213 = 63.9$	$90 / 60 = 66.6$	$129 / 96 = 74.4$

Repárese en la mayor diferencia entre CU y TU en el área de Lógica y F^a de la Ciencia.

¹ Conviene tener en cuenta las condiciones para pertenecer a estas comisiones -y, en consecuencia, para entrar en estos números-: (a) dos sexenios acreditados en el caso de los catedráticos de universidad, CU; (b) tener un sexenio acreditado en el resto: titulares de universidad, TU, y catedráticos o titulares de escuela universitaria, CEU y TEU.

Comparación de % entre oferta oficial de la Univ. pública y profesorado funcionario:
 tronc. oblig. opt. Filosofía / Área Lóg. F^a C.
 180 + 144 + 742 = 1066 54 + 46 + 188 = 288 [27 %]

Al área le toca un 27 % de la carga docente oficial vs. 23 % del prof. numerario.

El siguiente Cuadro III recoge datos relativos al área de Lógica y F^a de la Ciencia en el curso 2004-05. Considero las ofertas de Filosofía de las 23 universidades en que existe esta facultad: 18 públicas y 5 privadas ². No deja de ser notoria la presencia del área.

Cuadro III

1. Troncales: 10 / 3 (30 %) [Lógica, F^a del lenguaje, F^a de la ciencia]

2. *Obligatorias*:

General: 208 / 56 [26.9 %]

Públicas: 144 / 46 [31.9 %]

Privadas: 64 / 10 [15.6 %]

3. *Optativas*:

General: 870 / 203 [23.3 %]

Públicas: 742 / 188 [25.3 %]

Privadas: 128 / 15 [11.7 %]

Distribuciones: *Obligatorias* - *Optativas*

Lógica	/	F ^a Lenguaje	/	F ^a mente	/	F ^a de la ciencia	/	H ^a de la cienc.
10 [17.8%]		4 [7 %]		3 [5 %]		28 [50 %]		11 [19%]
56								
57 [28 %]		26 [12.8%]		15 [7.3 %]		83 [40.8%]		22 [10.8%]
203								
67 [25.8%]		30 [11.5%]		18 [6.9%]		111 [42.8%] ³		33 [12.7%]
259								

Porcentaje general: *Obligatorias* + *Optativas* = 1078 / 259 [24 %]

Oferta total: 69 [i.e. 23 · 3 Tronc.] + 56 [*Obl.*] + 203 [*Opt.*] = 328 asignaturas.

En suma: 1308 / 328, un 25 % de la oferta curricular en Filosofía corresponde al área.

Pero esto no debe ocultar la muy diversa suerte del área en la universidad pública y en la privada.

² Suponiendo conocidas las públicas, solo mencionaré las privadas: Pontificia de Comillas (Madrid), Pontificia de Salamanca, Deusto, Opus Dei de Navarra (Pamplona), Ramon Llull (Barcelona).

³ Dentro de esta subárea, cabe destacar 14 ofertas (8 *oblig.* / 6 *opt.*) bajo la denominación "Filosofía de la Naturaleza" [4 *oblig.* pertenecen a privadas], y 8 ofertas (1 *oblig.* / 7 *opt.*) correspondientes a CTS.

Los estudios de Lógica, en particular:

A diferencia de las materias troncales, relativamente uniformes, las obligatorias son competencia de cada universidad y los diferentes planes de estudios pueden ofrecerlas no solo bajo distintas denominaciones, sino con contenidos y niveles muy diversos. En un intento de reducir la variedad, he considerado cuatro grupos principales de asignaturas para dar una idea de los temas o dominios lógicos que se estiman de estudio obligado en las diversas facultades o centros de Filosofía (vid. Cuadro IV). El caso de las optativas aún es más complicado y espinoso, pero también intentaré una reducción aproximativa (vid. Cuadro V).

Cuadro IV

Grupos de asignaturas oblig.	Asign. / Centros	
Temas de lógica elemental o superior, cuestiones afines:	6	5
Ampliaciones técnicas (Lógica III, Metalógica, T ^a de modelos):	2	2
Aplicaciones (“Teoría formal de los lenguajes”):	1	1
Temas relacionados con la Historia o la Filosofía de la lógica:	3	3
	12	11
* Curso 2004-05 [extinc. Lógica I y II, Plan 80, UNED]	10	10

Cuadro V

Grupos de asignaturas opt.	Asign. / Centros ⁴	
Lógica elemental y superior:	8	4
Ampliaciones:	8	8
Aplicaciones:	21	14
Historia y Filosofía de la lógica:	10	8
Teoría de la argumentación:	7	7
Otras ⁵	3	2
	57	57

⁴ Ni que decir tiene que al igual que dos o más centros (facultades de Filosofía) pueden coincidir en la oferta de una misma optativa, un determinado centro puede ofrecer varias optativas: la oferta de “Aplicaciones”, en particular, es generosa y variada en algunos centros.

⁵ Se trata de los cursos siguientes: “Paradojas” y “David Hilbert” (UB), “Lógica de Aristóteles” (UCM). Quizás pudieran integrarse dentro del grupo de Historia y Filosofía de la Lógica, junto con las asignaturas que reciben esta denominación genérica.

En este cuadro pueden llamar la atención, entre otras cosas, la multiplicación de las asignaturas optativas en el grupo de las “Aplicaciones de la lógica” –debidas sobre todo al estudio de temas interdisciplinarios y cuestiones fronterizas–, y la aparición de un nuevo dominio como el de la teoría de la argumentación. Pero el aspecto más llamativo de estos datos sobre la presencia de asignaturas relacionadas con la lógica, tomados globalmente, es el aparente éxito de la “lógica” en su conjunto: aparte de la materia troncal, omnipresente, hay una oferta total de 67 asignaturas de “lógica” en los planes de estudios de Filosofía del país para el curso 2004-05 –sin contar los programas de III^{er} ciclo–. En suma, contando las materias troncales, se ofrecen nada menos que **90** ocasiones de estudiar temas de lógica a los estudiantes de Filosofía del país..

Programas de IIIer ciclo.

En las ofertas de programas o de cursos del Doctorado o III^{er} ciclo se observa, sin embargo, un menor espacio de la Lógica frente a otros ámbitos de su área, en especial el ancho campo de la Filosofía de la ciencia y sus diversas ramificaciones. En 2003-04, había 9 universidades con ofertas de cursos y líneas o trabajos de investigación relacionados con la lógica dentro de programas referidos al área en general. Predominan los temas o cuestiones de filosofía de la lógica, aunque no falte algún curso de H^a de la lógica, de aplicación interdisciplinaria o de especialización técnica. Por otro lado, sólo he encontrado 2 programas relativamente específicos de lógica para el curso 2003-04: “Lògica i fonaments de les matemàtiques”, ofrecido por la Universidad de Barcelona – entre 5 proyectos, en total–; y “Formal languages and applications”, por la Rovira i Virgili (Tarragona).

* Ofertas 2004-05 para el área de Lógica y F^a de la Ciencia.

Públicas: 39 programas: 11 específicos del área + 7 cursos en otros programas.

Privadas: 4 programas, ninguno específico, 2 cursos en otros programas.

El área en las facultades de Humanidades

No estará de más considerar la suerte de ciertas materias del área dentro de las facultades de Humanidades, montadas en ocasiones como alternativa a otras de Letras como, en particular, la de Filosofía.

Oferta considerada: 30 facultades (6 privadas)

- Dos materias troncales asignadas a Filosofía: “Filosofía”, “Historia del pensamiento filosófico y científico” –admite diversas modalidades y modulaciones.

- Distribución (*obligatorias / optativas*):

Lógica	Fª Lenguaje	Fª Ciencia	Hª de la Ciencia	//	Totales
2 / 2	5	6 / 7	5 / 6		13 / 20 // 33 ⁶

* Observaciones generales sobre la significación de estos datos sobre planes de estudios:

(a) Se han tomado de ofertas oficiales a través de Internet para el curso indicado.

(b) Convendría contrastarlos con datos relativos a su impartición real en cada caso.

Impresiones.

(a) Considerable éxito institucional en Filosofía, a pesar de la evolución y los cambios de los signos de los tiempos observados en el entorno intelectual español.

(b) Pero contraste entre ese considerable aparato académico y su falta de incidencia no solo dentro de su propio marco curricular, sino más en general en el pensamiento filosófico y la cultura del país.

Baste tomar como indicación en este caso la noción de Lógica que recogen nuestros diccionarios más acreditados:

[*] “Tratado de las operaciones del pensamiento” (*Diccionario de uso del español* [Mª Moliner], 1998²).

⁶ Oferta de Tª de la argumentación: 1 / 2; oferta de CTS (incluida una Fª de la tecnología): 1 Troncal (“Educación en CTS”, Jaume I), 3 / 3.

[**] “Parte de la filosofía que estudia el pensamiento o razonamiento y las leyes que lo rigen” (*Diccionario del español actual* [Seco, Andrés, Ramos], 1999).

[***] “Ciencia que expone las leyes, modos y formas del conocimiento científico” (DRAE, 2001²²).

Si estas tres muestras se tomaran como indicadores de sucesivas capas de aculturación, nos encontraríamos en [*] con un sustrato entre escolástico postmedieval y lógico tradicional (en la línea Port-Royal del *Arte de pensar*); en [**], con una tradición lógico-filosófica decimonónica, quizás teñida de psicologismo; en [***], con el notable avance del positivismo. Pero en ningún caso habríamos a la “lógica moderna [Modernología]” o a la lógica del s. XX que es la que, se supone, se ha normalizado en España en los años 60-70 y constituye el cuerpo de conocimientos básicos de la lógica impartida actualmente.

(c) Impresiones anteriores acentuadas: ¿Dedicación que produce más autosatisfacción personal o profesional que provecho? ¿Cultivadores más movidos por intereses personales y profesionales de reconocimiento y promoción que por la contribución a la calidad del discurso público o al desarrollo del conocimiento público?

Estos datos e impresiones pueden complementarse con otros que recojan los aspectos prospectivos y dinámicos de la situación, en particular con datos relativos a la orientación de la investigación en el ámbito general de la Lógica. Son los tomados en los Cuadros VI-VIII de la base de datos TESEO, que registra las tesis doctorales leídas a partir del curso 1976-77⁷.

Por último, tampoco estará de más considerar otras vertientes socio-culturales de la productividad en Lógica, como la participación en Congresos y las colaboraciones en revistas más o menos especializadas (Cuadros IX y X), aunque falte la confrontación de estos datos con la creciente producción y publicación en el exterior.

⁷ Conviene tener en cuenta que no todas las tesis registradas con el término clave “lógica” son pertinentes -las hay, e.g., sobre la “lógica de las relaciones de parentesco” o sobre la “lógica de la planificación urbanística” o sobre la lógica de las procesiones trinitarias-. Por otro lado, también cabe observar un cambio de criterio al pasar del registro por cursos al registro por años naturales en 1998.

Fuente: : www.mcu.es/TESEO.htm (última consulta: abril 2005)

Cuadro VI

1976-77 : 2	1980-81 : 5	1990-91 : 16	2001 : 15		
77-78 : 5	81-82 : 14	91-92 : 9	-02 : 18		
78-79 : 5	82-83 : 13	92-93 : 22			
79-80 : 10	83-84 : 4	93-94 : 17			
	84-85 : 2	94-95 : 18			
	85-86 : 8	95-96 : 19			
	86-87 : 12	96-97 : 11			
	87-88 : 8	-98 : 8			
	88-89 : 12	-99 : 13			
	89-90 : 17	2000 : 16			
totales :	22	95	149	33	? 299

Cuadro VII

<u>Período</u>	<u>Centro en el que se han leído las tesis</u> ⁸			<u>Totales</u>	
	Fac. Filosofía	FF. Ciencias	ETS Politécnica	Parcial / Referencia	
76/7-79/80	9 [40.9 %]	8 [36.3 %]	1 [4.5 %]	18	22
80/1-89/90	46 [58.4 %]	18 [18.9 %]	16 [16.8 %]	80	95
90/1-99/00	48 [32.4 %]	32 [21.6 %]	59 [39.5 %]	139	149
00/1-01/02	5 [15.1 %]	2 [6 %]	25 [75.7 %]	32	33
[sumas:	108	60	101	269	299]

Cuadro VIII

<u>Período</u>	<u>Áreas y campos temáticos</u> ⁹			<u>Totales</u>	
	Lógica y F ³ C ^a	Matemáticas	Comp./IA/Inform.	Parcial / Referencia	
76/7-79/80	16 [72.7 %]	3 [13.6 %]	1 [4.5 %]	20	22
80/1-89/90	60 [63.1 %]	13 [13.6 %]	12 [12.6 %]	85	95
90/1-99/00	61 [41.2 %]	11 [7.3 %]	67 [44.9 %]	139	149
00/1-01/02	11 [33.3 %]	4 [12.1 %]	17 [51.5 %]	32	33
[sumas:	148	31	97	276	299]

⁸ El cuadro considera solamente los lugares de lectura más representativos. Hay, desde luego centros no incluidos aunque cuenten con lecturas de tesis relacionadas con la Lógica. Por ejemplo, facultad de Filología (9 tesis leídas), Derecho (5), CC. Económicas (2), Medicina (2), Psicología (5), CC. de la Información (3). En la Politécnica, la ETS más frecuentada es Informática (73), seguida de Telecomunicaciones e Industriales.

⁹ Este cuadro también se limita a considerar los ámbitos de investigación más familiares en Lógica. No están incluidos otros campos de conocimiento dentro de los que se han realizado tesis en la perspectiva o con los medios analíticos de la Lógica, como Derecho (8 tesis) o Psicología y CC. Cognitivas (15), por ejemplo.

Cuadro IX

Actas de congresos de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la ciencia en España.

I Congreso (Madrid, 15-17 diciembre 1993). - *Actas*: E. de Bustos, J. Echeverría, E. Pérez Sedeño, M.I. Sánchez Balmaseda, eds. Madrid: UNED, 1993.

Total de ponencias ¹⁰ : 138

Sec.: Lógica: 26 [18,84%] F^a Lenguaje ¹¹: 27 [19,56%] F^a/H^a Ciencia: 76 [55%]

(H^a C ~ 12)

* Lógica / F^a Lóg. / H^a Lóg. // Enseñ. / Aplic. informát
17 [65,38%] 2 [7,69%] 5 [19,23%] 1 1

II Congreso (Barcelona, 6-8 febrero 1997). - *Actas*: A. Estany, D. Quesada, eds. Barcelona: UAB, 1997.

Total de ponencias [vid. notas anteriores] : 100

Sec.: F^a Leng.: 12 [12%] F^a Ciencia: 65 H^a Ciencia: 10 Lógica: 13 [13%]

* Lógica / F^a Lóg. / H^a Lóg. / Otras
10 [76,92%] 3 [23%] - -

III Congreso (San Sebastián, 26-29 abril 2000). - *Actas*: M.S. De Mora, A. Ibarra, E. Pérez Sedeño, I. Sánchez Balmaseda, eds. San Sebastián/Donostia: UPV/EHU, 2000.

Total de ponencias [vid. notas anteriores] : 91

Secc.:

Lógica / F^a Leng. / Naturaliz. de la F^a. Ética de la C. F^a Ciencia. F^a CC. Soc. /H^a Cienc.

11 14 5 6 38 11 6
[12%] [15,38%] ? 60 [65,93%] [6,59%]

Lóg.: 6 [54,54%] / F^a Log.: 3 [27,27%] / H^a Log.: 1 [9%] / Enseñ.: 1 [9%]

¹⁰ Según las *Actas* publicadas. Conviene tener en cuenta que hay ponentes con 2 ponencias, hay ponentes no asistentes y hay ponentes asistentes que no han publicado su ponencia. La denominación y la distribución de las Secciones corresponden a los organizadores/actas -en el I Congreso la H^a de la ciencia está incluida en la F^a de la Ciencia-. La distinción de subsecciones dentro de la sección de Lógica es mía.

¹¹ Los datos para el campo de la F^a del lenguaje están sesgados por la escasa presencia de la gente ligada a la tradición de *Teorema* -falta de avenencia con los promotores de la Sociedad de Lógica ... (cuya titularidad tenía, al parecer, Garrido en los años 70/80), que se remonta a las primeras conversaciones al respecto, en Salamanca, oct. 1984, con ocasión del I Congreso Hispano-Mexicano de Filosofía. Datos de este Congreso según actas publicadas -entre corchetes, las ponencias de no españoles-: Total de ponencias: 47 [9]. Vol. I: Lógica: 13 / 27,65% (clásica y alternativas: 6 [1]; Informatizada: 4; H^a Lóg.: 3 [1]). Vol. II: F^a Lenguaje: 7 [1] / 14,89; F^a e H^a de la Ciencia: 27 [6] / 57,44%. Vid. S. Álvarez, F. Broncano, M.A. Quintanilla (coordinadores), *Actas I Simposio Hispano-Mexicano de Filosofía*. Salamanca, Univ. de Salamanca/Diput. Salamanca, 1986.

IV Congreso (Valladolid, 3-6 noviembre 2004). – *Actas*: A Vicente, P. de la Fuente. C. Corredor, J. Barba, A. Marcos, eds. Valladolid, Univ. de Valladolid/CSIC, 2004.

* Ponencias: 2 (invitados: E. Agazzi, E. Trillas)

* Comunicaciones: 93

Secc. (según ordenación en las Actas):

CTS	/	F ^a Ciencia	/	F ^a Lenguaje	/	F ^a mente-psicol.	/	H ^a C.	/	Lógica
22		30		15		8		6		12 ¹²
[23%]		[32 %]		[16 %]		[8.6 %]		[6.4 %]		[12.9 %]

* Simposios y mesas redondas: 6 (+ 1 sobre Argumentación, no recogido en *Actas*):

F ^a de la Ciencia	/	Lógica	/	F ^a e informática	/	Cognic. y nuevas tecnol.
3		1(+1)		1		1

.....

* Un punto de comparación interesante sería la participación en Congresos o en Meetings del área o de la especialidad en el extranjero durante este periodo, a fin de tener datos de contraste sobre el número, la índole y la especialización temática de las contribuciones de este género. A mero título indicativo, baste considerar el caso más próximo del 12th International Congress of Logic, Methodology and Philosophy of Science, celebrado en Oviedo, 7-13 agosto, 2003).

Según el programa y el volumen de abstracts: de 636 inscritos, 117 eran españoles (un 18.3 %). Distribución en 3 grandes áreas de las contribuciones recogidas en el *Volume of abstracts* (559).

Lógica	F ^a de la Ciencia y Metodol.	Perspectivas históricas y filosóficas
152 [27 %]	357 [63.8 %]	57 [10 %]

Contribuciones españolas en Lógica: 34, i.e. el 22.3 % de las recogidas dentro de esta área y el 29 % del total de las ponencia españolas presentadas en las diversas áreas.

¹² De estas 12, 9 corresponden a Lógica y 3 a Filosofía de la Lógica.

Cuadro X

THEORIA

Auto-descripción: “Revista de Teoría, Historia y Fundamentos de la Ciencia”.

2ª época. San Sebastián, 1985. [Calij / Dpto. de Lógica y Fª Ciencia UPV], M. Sánchez-Mazas.

* E. Ronzón (1983), “La revista *Theoria* y los orígenes de la filosofía de la ciencia en España”, *Theoria*, VII/16-18 (1992), A, 591-622; “Algo más acerca de *Theoria* e índices (1952-1955)”, *ibid.*, pp. 623-644.

Artículos publicados desde el vol. I, nº 1 (1985) hasta el vol. 19, nº 51 (2004).

-No se recogen discusiones, notas críticas, reseñas, noticias, etc.-.

Lógica / Fª Lóg. / Hª Lóg. // Fª Ciencia, Epist. // Hª Ciencia // Fª Lenguaje

TOTALES

50	25	26	153	39	71	354 / 419
11.9 %	5.9%	6.2%	36.5 %	9.3 %	16.9 %	
[101 ?	28.5 %	ár., 24 %]	[? 43.2 %	área]	[? 11 %	ár.] [? 20 %

14	10	2	33	9	9	[años 85-90]
34	6	21	85	29	52	[años 91-00]
2	9	3	35	1	10	[años 01-04]

* Secciones monográficas (o similares: “Sección Especial”, “Fórum”):

[A partir del nº 23, mayo 1995]

4	1	1	9	-	4
---	---	---	---	---	---

Otras áreas privilegiadas: teoría e informática jurídica; cc. cognitivas; interdisciplinarias en los campos del lenguaje, información, comunicación. Menos frecuentes son los temas de filosofía general (ontología, etc.).

TEOREMA

También 2ª época, con pretendida reanudación: vol. XVI/1 (1996), edit. por Tecnos, con la nueva auto-descripción “Revista internacional de filosofía”, hasta vol. XXIII/1-3 (2004).

(Fundada en 1971. Profs. Garrido y Montero, Univ. de Valencia; hasta 1986)

- Aparición irregular: números acumulados, e.g. 1-2, o monográficos-año: 1-3).

Datos aproximados de artículos (excluidas discusiones, notas críticas, reseñas, etc.).

7	2	2	18	1	22	52 / 151
4.6%	1.3%	1.3%	11.9%	0.6%	14.5%	
[11 ?	21 %	área, 7.2 %]	[? 34 %	ár.]	[? 1.9%	ár.] [? 42.3%

Mayor diversidad temática dentro de Filosofía, e.g. desde cuestiones relacionadas con temas clásicos de Tª del Conocimiento hasta las referidas al trato y consideración de los animales. Especial atención hacia las cuestiones de filosofía del lenguaje, filosofía de la mente o las cc. cognitivas; 2 monográficos: Santayana (vol. XXI/1-3, 2002), Kant (vol. XIII/1-3, 2004).

SUGERENCIAS

- *. Sobre el papel de la Lógica en el grado de Filosofía.
 - El riesgo de la incomprensión de los estudiantes de Lógica: “Sí, la Filosofía sirve para pensar, pero en cosas que solo se piensan en clase de Filosofía”.
¿Qué pasa con la Lógica?
 - El prejuicio cartesiano de los profs. de Lógica: la inclinación a pensar que basta que una idea sea clara y distinta para que esta idea (i) sea perfectamente inteligible y, por añadidura, (ii) sea una idea provechosa.
 - Prioridad relativa del entorno facultativo (Filosofía) sobre el interfacultativo.

 - Dos orientaciones prometedoras: *analítica* y *temática*.

- 1 Orientación **analítica**, e.g. al servicio de la argumentación (e indirectamente al menos interpretación) filosófica.
 - o La perspectiva de un nuevo *trivium*: Lógica, T^a de la argumentación y Retórica.
 - o La T^a de la argumentación como hábitat del análisis lógico
-antes que a la inversa, e.g. antes que un “arte de la lógica” aplicado a la convalidación o invalidación de remedos de argumentos.

- 2 Orientación **temática general**: provisión de conceptos, cuestiones y resultados relevantes para la filosofía en general y para la filosofía de la lógica en particular. Puede solaparse con el cultivo de lo que algunos llaman “lógica filosófica”. Cf., por ejemplo, C. McGinn 2000, L. Goble 2001, D. Jaquette 2002, o el curso introductorio “Philosophical Logic” de E. J. Lowe en Dirham <www.dur.ac.uk/philosophy/Phil.Log.html>.
Orientación **temática específica**: reflexión, análisis o discusión de conceptos o de cuestiones relevantes en lógica, como las ideas de verdad y de consecuencia lógicas. Cf., por ejemplo, Mario Gómez Torrente, *Forma y modalidad. Una introducción al concepto de consecuencia lógica*. Bs. Aires, EUDEBA, 2000.

* Justificación de la propuesta en favor del nuevo *trivium* para los estudiantes de Filosofía: la argumentación como **recurso necesario** del discurso filosófico en la medida en que la filosofía se suponga o pretenda ser una empresa intelectual específica: (i) susceptible de evaluación y de aprendizaje; (ii) cultivada a través de determinadas tradiciones de pensamiento; (iii) mantenida con el propósito de contribuir a la lucidez en asuntos públicos o al desarrollo del conocimiento público. Se trataría, en suma, de una suerte de imperativo hipotético: si Ud. pretende hacer filosofía como una actividad académica, crítica y cognoscitiva, específica, Ud. deberá estar dispuesto o dispuesta a dar razón de sus tesis o asunciones filosóficas.

Bien, ¿por qué? Dos razones:

[a] La índole de las aserciones filosóficas (de la ambigüedad e indeterminación de las proposiciones filosóficas aisladas a la determinación precisa de su significado en un contexto argumentativo dado de alegaciones en favor / en contra).

* Una aserción filosófica, aislada de todo contexto argumentativo, resulta radicalmente ambigua.

Es decir: en el caso de las proposiciones filosóficas típicas, no solo su aceptabilidad o inaceptabilidad sino, más radicalmente, su significación y su sentido dependen de la argumentación al respecto. En filosofía, el porqué se dice algo o el porqué podría o no podría -o debería o no debería- decirse, en suma, la batería de razones y objeciones a lo dicho, es una parte sustancial del significado de lo que se dice. Dicho en términos próximos al inferencialismo de R. Brandom: las pruebas de acreditación o habilitación para la aserción en cuestión, así como la asunción de los compromisos con ella contraídos no solo forman parte del *ethos* profesional del filósofo que sostiene una tesis, sino que también forman parte del significado de esta tesis.

En el caso de los fragmentos y aforismos, las interpretaciones. y razones pro / contra habrán de correr a cargo del lector-intérprete (e.g. en el caso de los presocráticos, en el caso mismo del *Tractatus*). De donde se desprende que las labores de interpretación y argumentación, lejos de contraponerse, se complementan a la hora de leer, entender y discutir los textos filosóficos. Tampoco estará de más prestar atención al juego retórico del aforismo, a la suma de la vaguedad significativa con la resistencia y tersura expresiva, que a veces propicia más impresión de profundidad que la merecida.

Según esto, me atreveré a decir en general:

a1. El significado de una proposición filosófica determinada no estará definido sin la correspondiente argumentación, prueba o contraprueba. Así pues,

a2. No podremos saber si una proposición (una asunción, una aserción) es filosóficamente significativa antes o al margen de la argumentación pertinente o de las debidas pruebas.

a3. Y, en suma, no podremos conocer el rendimiento o el interés filosófico de una idea o de una propuesta sin su contextualización y su desarrollo discursivos, esto es: sin su discusión y su justificación argumentativas.

Reflexividad: en consecuencia, estas tesis **a1-a3** no son proposiciones filosóficamente interesantes ni precisas, a menos que sean argumentadas.

[b] La estrecha relación entre la argumentación y la filosofía.

Entendamos la argumentación como la forma de dar cuenta y razón de algo a alguien o ante alguien. Dar cuenta y razón es una actividad normada dentro de la institución conversacional de dar y pedir razones, sea en orden a la coordinación entre proposiciones o sea en orden a la coordinación entre proposiciones y acciones. En el primer caso prima la dimensión justificativa de la argumentación como acción ilocutiva compleja de mostrar que una proposición determinada es aceptable o correcta; en el segundo caso cobra especial relieve la dimensión suasoria de la argumentación como acción perlocutiva de inducir una actitud, una disposición o una actuación en el destinatario o los destinatarios del discurso. Lo cierto es que las dos contribuyen a los propósitos genéricos de la buena argumentación, aunque del cumplimiento de la primera -i.e. de una justificación cumplida- no se sigue necesariamente el éxito en la segunda -una persuasión efectiva-. Pues bien, cabe suponer que ambas vertientes se corresponden a otras paralelas, “teórica” y “práctica”, que constituyen así mismo dos dimensiones básicas de la filosofía como empresa intelectual más o menos específica, a saber: como empresa cognitiva, de racionalización interna de ideas y creencias, y como empresa directiva o ética, de racionalización de la conducta. A ellas se refieren las dos grandes cuestiones o núcleos de cuestiones: qué hay o qué pensar acerca de lo que hay, qué hacer o cómo responder a las demandas de la situación, planteadas como cuestiones abiertas y expuestas a propuestas controvertibles, incluso en el sentido radical de no tener asegurado el reconocimiento de una solución sin que por ello dejen de tener aspiraciones de carácter general -como la de implicar o convencer a todo el mundo-. En todo caso media, a mi juicio, no solo un paralelismo sino una complicidad estrecha entre esas dos dimensiones argumentativas, la justificativa y la suasoria, y estas dos dimensiones filosóficas, de modo que el desarrollo de la filosofía en calidad de empresa cognitiva habrá de envolver ciertas pretensiones -o intentos y criterios- de justificación, así como su desarrollo en calidad de empresa directiva o ética habrá de envolver ciertas pretensiones -o intentos y criterios- de persuasión racional.

En suma, tanto el significado de las proposiciones, en razón de **[a]** como el sentido de la empresa, en razón de **[b]**, parecen abundar en la necesidad de la (buena) argumentación para hacer (buena) filosofía.

Por lo demás, la importancia de la buena argumentación en filosofía es la que corresponde a los compromisos y responsabilidades de los filósofos como profesionales

de la argumentación y de las pruebas discursivas, no solo en la perspectiva específica del discurso filosófico, sino en la perspectiva general del discurso público.

De todo lo anterior se desprende, para terminar, la propuesta de una lógica para filósofos: la invitación al cultivo y desarrollo de una lógica -digamos- *civil*, i.e. una lógica informal, plausible y rebatible (“defeasible”), aplicable a muy diversa suerte de asuntos e interesada en mejorar la calidad y la finura del discurso público ¹³.

Esta lógica habrá de consistir en una “teoría” de la argumentación capaz de considerar las condiciones críticas del uso de la razón: la transparencia de las estrategias discursivas, simetría o equidad de las interacciones entre los participantes, reconocimiento y respeto de la autonomía de cualquier agente discursivo, dentro del programa de lo que se viene denominando en estas últimas décadas “democracia deliberativa”. Pero, así mismo, otras condiciones de carácter cognitivo y argumentativo, como la actitud de seguir las reglas de juego de dar y pedir razones -incluida la discriminación entre mejores y peores razones, aunque no se requiera el consenso sobre un determinado criterio-, y la disposición a rendirse a la fuerza del mejor argumento.

Esta conformación no está exenta de problemas, e.g. ¿cómo se conjugan las condiciones práctico-democráticas de la deliberación pública con las epistémico-discursivas de su calidad argumentativa? Pero, en todo caso, responde a un propósito bien determinado: mejorar la calidad del discurso público en el sentido de contribuir no tanto a la verdad y el saber sustantivos, cuanto *a la lucidez y al discernimiento* de la gente involucrada en una discusión, deliberación, negociación, etc., con miras a la adopción -o rechazo- de una creencia o a la adopción -o descarte- de una resolución o un curso de acción. Lo que propongo, en suma, no solo para los filósofos en particular, sino para cualquier persona educada en general, es un renovado *trivium* complementario de la formación intelectual y de la ulterior especialización profesional o científica: el *trivium* compuesto por las perspectivas lógica, dialéctica y retórica de los actuales estudios en teoría de la argumentación.

¹³ Vid. L. Vega Reñón, “De la lógica académica a la lógica civil: una propuesta”, *Isegoría*, 31 (2004): 131-149.